

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de
Administración

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS 004-2025**PRÁCTICAS PROFESIONALES PARA DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS
ECONOMÍA, INGENIERÍA ECONÓMICA Y AFINES****PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL**

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	PSICOTÉCNICO	ENTREVISTA	CALIFICACIÓN ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	HUERTA BERROCAL	CECILIA CATARINA	10.00	19.00	CALIFICA	29.00	GANADOR(A)
2	JULCA GAMONAL	ALEXANDRA DANIELA	10.00	18.00	CALIFICA	28.00	ACCESITARIO(A)
3	HUAYNATE URETA	ARACELY NOEMI	10.00	17.50	CALIFICA	27.50	-
4	FLOREZ VARGAS	FERNANDO	10.00	17.50	CALIFICA	27.50	-
5	APAZA CONDORI	MAIK SAMIR	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
6	LUNA CARRERA	MARISOL EMILIA	10.00	17.00	CALIFICA	27.00	-
7	ALLENDE FIGUEROA	LIAM ALEXANDRE	10.00	16.00	CALIFICA	26.00	-
8	BOTELLO GONZALES	NADIA ROSARIO	10.00	16.00	CALIFICA	26.00	-
9	ROQUE AYBAR	ANGEL DAVID	10.00	15.50	CALIFICA	25.50	-

Nota:

- El puntaje mínimo aprobatorio de la Entrevista Personal es de 13 puntos.
- El puntaje mínimo aprobatorio de todo el proceso es de 18 puntos.

Al postulante declarado GANADOR(A) se le enviará por correo electrónico entre el 19 al 23 de mayo todas las indicaciones para la suscripción del convenio respectivo.

Asimismo, deberá presentar los siguientes documentos: Hoja de Vida documentada, constancia de estudios o carta de presentación de la Entidad, copia del DNI y fotografía tamaño carnet a color.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del convenio de prácticas en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que regula el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público, aprobado por Decreto Supremo 083-2019-PCM .

FECHA: 16 de mayo de 2025